

### Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

# CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO ACTA No.23

**FECHA:** Septiembre 5 de 2006

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. MONICA GARCIA Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones,

y Directora de Investigaciones y Posgrados.

PROF. JORGE AGREDA En representación del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. BENJAMIN BETANCURT Representante profesoral

PROF. HENRY MOSQUERA
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
PROF. CARLOS FRANCO
Representante profesoral suplente
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil
Director de Extensión

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

### **ORDEN DEL DIA:**

- · Verificación del Quórum.
- Aprobación Acta No.22 de 2006.
- · Informe del Decano.
- Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- Proyecto de Resolución por la cual se crea el Comité de Emprendimiento de la Facultad.
- Definición de criterios para autorizar apoyo económico a los profesores de la FCA que disfrutan de Comisiones Académicas
- Correspondencia a considerar:
- Comunicación de fecha 10 de agosto enviada por la profesora Miriam Satizábal en la cual solicita exención de matrícula en la Maestría en Administración.
- Comunicación FCA.PEF.203.2006 en la cual el Director de la Especialización en Finanzas solicita exención de matrícula para el semestre agosto-diciembre de 2006 a los estudiantes que ocuparon 1 y 2 puesto.
- Comunicación FCA.MSc 132-2006 enviada por el Director de la Maestría en Ciencias de la Organización en la cual solicita exenciones de matrícula para el semestre agosto-diciembre de 2006.
- Información enviada por la Vicerrectora Académica sobre sentencia de la Corte Constitucional.
- Carta de fecha 5 de julio de 2006 enviada por la Directora de Recursos Humanos al profesor Manuel Belisario Moreno.
- Comunicación FCA.PMA.433 enviada por el Director de la Maestría en Administración en la cual solicita exenciones de matrícula para el semestre agosto-diciembre de 2006.
- Comunicación de fecha 22 de agosto dirigida al profesor Jorge Agreda firmada por estudiantes del programa de Contaduría Pública solicitando apoyo económico para asistir a evento académico.
- Carta FCA.PACP.763 enviada por el profesor Jorge Agreda en respuesta a solicitud de estudiantes.
- Carta de fecha 18 de agosto de 2006 enviada por Ganadería CH en la cual solicitan descuento por el pago de práctica empresarial.
- Carta FCA.PACP.776 en la cual el Director del Programa de Contaduría Pública solicita grado póstumo.
- Casos Estudiantiles
- Varios

a No.23

Se recomienda Consejo Académico el reconocimiento de las siguientes bonificaciones a cargo del Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

BENJAMIN BETANCOURT por dictar el curso análisis y diagnóstico del entorno a la promoción 02 grupo 01 de la Maestría en Administración entre el 4 de marzo y el 27 de mayo de 2006, 48 horas por valor de \$1.557.456.

BENJAMIN BETANCOURT por dictar el curso análisis y diagnóstico del entorno a la promoción 02- gruó 02 de la Maestría en Administración entre el 20 de enero y el 25 de febrero de 2006, 48 horas por valor de \$1.557.456.

### **DESARROLLO:**

# 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 8:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión

### 2. APROBACIÓN ACTA No.22 DE 2006.

Se aprueba el Acta No.22 de 2006.

### 3. INFORME DEL DECANO

El viernes 1 de septiembre de 2006 se llevó a cabo la reunión de Ascolfa a la que asistieron los Decanos de las principales Facultades de Administración del Suroccidente Colombiano. Se distribuyeron las áreas para que cada Universidad se encargue de formular preguntas, quedando nuestra Facultad con las áreas de Administración y Organizaciones, y Matemáticas.

En reunión realizada el día de ayer con la Funadación Paz y Bien se expuso el modelo de microfinanzas que consiste en microcréditos sin garantía real para financiar proyectos de emprendimiento en el distrito de Agua Blanca. Al respecto existen posibilidades de investigación. Se acordó una reunión el 25 de septiembre de 2006 a la cual se convocará a todos los profesores de la Facultad interesados en conocer el trabajo que se adelanta en este sentido en el Distrito de Agua Blanca de Cali. Se alquilará un bus.

El autor de la teoría de microfinanzas visitará a Cali los días 3 y 4 de octubre de 2006 invitado por la Universidad Javeriana. La Facultad de Administración está apoyando este evento y por ello tendrá cupos para que sus profesores asistan.

El Decano consulta sobre el trámite de creación del programa de Especialización en Economía Solidaria. El profesor Jorge Agreda responde que actualmente se está ofreciendo el Diplomado y los cursos de economía solidaria en convenio con la Gobernación del Valle, los cuales servirán de base para la construcción del documento de creación del programa de Especialización.

Se informa que el profesor Harold Galvis Parrasi inicia esta semana el programa de Especialización en Bioética que ofrece la Facultad de Salud. Los estudios los realizará adicionalmente a su asignación académica, por lo cual no solicitará Comisión.

El Decano informa que durante su Comisión Académica, el profesor Edilberto Montaño lo reemplazará en el cargo entre el 6 y el 15 de septiembre de 2006.

El 1 de septiembre venció el plazo para la entrega del espacio 2023 ocupado por el grupo Asecuva, el cual los estudiantes se negaron a entregar. El profesor Edilberto Montaño da lectura a la carta enviada en nombre del grupo. Se reitera que las actividades de un grupo estudiantil no dependen del espacio que ocupen. Los Consejeros argumentan que los espacios son de la Universidad y en este caso es la Facultad quien decide su distribución según las necesidades de funcionamiento académico. En la Facultad hay oficinas que necesitan ocupar ese espacio, como es acreditación y calidad académica. Se comenta que los Programas de Tecnologías no disponen de espacio y los grupos de investigación deben ocupar las oficinas de los profesores.

El profesor Leonel Leal se reunió el día de ayer con el profesor Montaño y cinco representantes de Asecuva para tratar de llegar a un acuerdo. El Representante Estudiantil solicita que se de un espacio al Representante de Asecuva en el Consejo de la Facultad. Los miembros del Consejo deciden convocar a la persona que figura en la personería jurídica o en el Rut como representante oficial del grupo. Si el representante no es un estudiante vigente, daría nulidad. El Consejo decide citar para la próxima sesión al Representante Legal por correo certificado.

## Informe del Consejo Académico del día 31 de agosto de 2006.

- Se informó que el plazo para el saneamiento contable de las instituciones públicas vence el 7 de junio de 2007.
   El profesor Leonel Leal comenta a los miembros del Consejo de Facultad que, en razón de éste saneamiento se espera recuperar los dineros que la Fundación de Apoyo adeuda a la Facultad. Igualmente, se deberá organizar la propiedad de los terrenos que ocupa la Universidad del Valle en San Fernando, que son propiedad del Municipio.
- En la última reunión del Consejo Superior se aprobó la planta profesoral de la Universidad del Valle. Para el año 2010 la proporción de profesores nombrados vs profesores contratistas en promedio en la Universidad debería ser 80/20. Se iniciará con el semillero de 60 jóvenes profesores. Para la Facultad quedaron 51 profesores TC.
- La Universidad del Valle autorizó una partida presupuestal de \$1500 millones para equipos de cómputo y muebles de oficinas de profesores. El profesor Henry Mosquera informa que en Corpuv los profesores solicitaron que se aumente la partida ya que no es suficiente para renovar los equipos de todos los profesores, y además comprar muebles.
- Aún no se ha tomado una decisión sobre si se conserva o se vende la Torre Institucional. Al parecer, el Consejo Superior se inclina por la venta.
- En cuanto a los resultados ECAES, se llamó la atención que los resultados obtenidos por la Facultad de Administración en Cali deberían ser mucho mejores que los de las Sedes Regionales que no tienen profesores de tiempo completo.
- En Corpuv se trató que en las Sedes Regionales dictan clases profesores vinculados al medio empresarial que están actualizados, mientras que en la Facultad de Administración existen profesionales de la educación que dictan clase en varias Universidades lo que no permite diferenciar la educación del estudiante de Univalle. El Decano resalta que se debe tener muy encuentra este factor para la asignación de cursos.
- El Consejo Académico solicitó que las Facultades envíen sus reglamentaciones internas para otorgar tesis meritorias y Laureadas en los posgrados. En la FCA esta tarea se debe iniciar a elaborar por intermedio de la Dirección de Investigaciones y Posgrados.

### 4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

### 4.1 Informe de la Directora de Investigaciones y Posgrados, profesora Mónica García:

- 4.1.1 El dia de hoy en la tarde la profesora Mónica García visitará los estudiantes de la Maestría en Administración con el fin de promocionar las líneas de investigación existentes en la Facultad en las cuales pueden hacer sus tesis. También se reunirá con un grupo de estudiantes de pregrado en Administración de Empresas para darles a conocer las posibilidades de participar en investigación.
- 4.1.2 Informa que los proyectos que se presenten a la convocatoria interna deben estar apoyados por la Jefatura del Departamento al que pertenece el investigador, por medio de una carta en la que conste que tendrá tiempo en la asignación académica del próximo periodo.

# **4.2 Informe de la Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García:** 4.2.1 El Departamento de Administración y Organizaciones adelantó el proceso de consulta a todos los profesores interesados en ocupar el cargo de Director de los Programas de Especialización en Calidad y Marketing. La única profesora que se postuló fue Miriam Escobar Valencia. El Consejo decide recomendar la designación de la profesora Asistente Miriam Escobar por un período de dos años.

- 4.2.2 La profesora Mónica García informa que el programa de Contaduría Pública ha solicitado ampliación a 60 cupos para el curso de Introducción a la Economía grupos 01 y 02. Para esta asignatura se autoriza teniendo en cuenta que los salones asignados en San Fernando y Meléndez tienen capacidad suficiente. No es posible ampliar los cupos para las demás asignaturas que solicita el programa de Contaduría Pública en su comunicación, debido a la capacidad de las aulas que ya tienen 50 o más estudiantes lo que dificulta las evaluaciones y el manejo de grupos tan numerosos. Informa que el curso de Comercio Exterior, Historia del Arte, se pasó a genérico para que los cupos vacantes puedan ser utilizados por estudiantes de Contaduría Pública. La Jefe del Departamento enviará la solicitud a la Coordinadora de Registro Académico.
- 4.2.3 La profesora García consulta sobre el tratamiento se dará a los cursos que tienen menos del 30% de los cupos matriculados. La Coordinadora Académica responde que la decisión de cancelación se tomará después de las fechas de adiciones y con base en un informe de estado de cupos. Los cursos a cancelar deberán estar a cargo de profesores contratistas. En el caso de profesores nombrados el curso puede continuar como curso dirigido. El profesor Benjamín Betancourt interviene para manifestar que la asignatura Trabajo de Grado no puede tener tantos estudiantes matriculados como en su caso que existen 60. El profesor Henry Mosquera responde que aunque los 60 estudiantes estén matriculados con el profesor Betancourt, se les asignará diversos Directores de acuerdo con el tema de la monografía. El profesor Mosquera reunirá los estudiantes mencionados para plantearles la posibilidad de asignarles un Director a cada trabajo.

# 4.2.4 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesoras **Karem Sánchez y Mónica García** para asistir como conferencistas al X Simposio Internacional de Gestión Humana organizado por Acrip Bolívar los dias 18 y 19 de septiembre en la ciudad de Cartagena. Los pasajes aéreos y viáticos serán cubiertos por los organizadores del evento. Al momento del estudio de la solicitud se retira del salón del Consejo la profesora Mónica García. Se aprueba.

Profesor **Rafael Carvajal Baeza** ampliación de la Comisión concedida mediante Resolución No.111 del Consejo de la Facultad para asistir como ponente en la Asamblea Anual de CLADEA. Se solicita adicionar los días 15 al 17 de septiembre de 2006 para hacer revisión a la literatura de su tesis Doctoral. El Comité solicita al profesor que sea explícito en los resultados de su estadía. El profesor cubre los gastos que se ocasionen en estos dos días. Se aprueba.

Inscripción por \$100.000 para que el Asistente de Docencia **Iván Darío Sánchez** asista al Seminario de Clima Organizacional organizado por Acrip en Cali el día 13 de septiembre de 2006. El Consejo aprueba el cupo para el profesor **Jhon Alexander Mena** teniendo en cuenta el concepto jurídico recibido el día de hoy registrado en el punto 7 correspondencia, de manera que se actúe dentro de lo permitido.

Se solicita a los profesores presentar las solicitudes de Comisión Académica con anticipación para que se surta el trámite correspondiente de estudio en el Comité del Departamento. Por tanto, estas solicitudes no se estudian el día de hoy.

4.2.5 La profesora Mónica García informa que el profesor Henry Alberto Mosquera la reemplazará como Jefe de Departamento entre el 7 y el 19 de septiembre durante su Comisión Académica.

# 4.3 Informe del Representante del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda:

4.3.1 En el Comité del Departamento realizado el dia de ayer, el profesor Jorge Agreda hizo entrega de su informe de gestión como Director encargado del Programa de Contaduría Pública período 2005-2006. Igualmente, informa que se realizó el proceso de consulta a los profesores del Departamento interesados en ocupar el cargo de Director del Programa de Contaduría Pública postulándose como único candidato al profesor Auxiliar Carlos Alberto Angel. El Consejo de la Facultad considera que se cumplen las condiciones de exención establecidas en la Resolución No.073 de 2004 del Consejo Superior por lo cual solicitará al señor Rector la designación en calidad de encargado por un año. Se solicita el plan de trabajo al profesor.

- 4.3.2 El profesor Jorge Agreda solicita respaldo al Consejo para que se atienda a la mayor brevedad la solicitud que envió a la División de Admisiones y Registro Académico para resolver la situación de la matrícula por segunda vez de asignaturas por actualización debido a reingreso al programa, y el caso de estudiantes que tienen por mas de 8 semestres matrícula de trabajo de grado. El Vicedecano Académico informa que él envió una segunda comunicación a Registro Académico a nombre del Comité de Currículo de la Facultad en apoyo a la petición del profesor.
- 4.3.3 El programa de Contaduría Pública requiere un grupo adicional de la asignatura Fundamentos de Contabilidad Financiera, debido a la alta tasa de estudiantes repitentes. El profesor Agreda sustenta ampliamente la petición en razón de evitar la desersión. Los miembros del Consejo estudian la situación y respaldan la solicitud. Sin embargo la programación de cursos no es posible en estos momentos, por lo cual es necesario que el Vicedecano Académico lo sustente a la Vicerrectora Académica. El profesor Jorge Agreda enviará por escrito la solicitud para proceder en consecuencia.
- 4.3.4 Igualmente, se solicita aumentar a 60 cupos en la asignatura Contabilidad de los Recursos e Inversión de la jornada nocturna, por la demanda de estudiantes. El Jefe del Departamento debe enviar la comunicación a la Coordinadora de Registro Académico.

### 4.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño Orozco:

- 4.4.1 El profesor Edilberto Montaño informa que el 21 de septiembre de 2006 vence el período del Director del Programa de Especialización en Finanzas, por lo cual es necesario hacer la consulta entre los profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas para designar un nuevo Director.
- 4.4.2 El Comité de Currículo de la Facultad decidió organizar una reunión con los egresados, previa a la visita de los pares evaluadores. Se solicita al Decano autorización para disponer de un auditorio externo que podría ser el de Coomeva. Los Consejeros opinan que Coomeva podría colaborar convocando entre sus afiliados a quienes son egresados de nuestra Facultad. Se autoriza el alguiler de espacio.
- 4.4.3 En la Vicedecanatura Académica se continúa con la revisión de los documentos de creación del programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera y la renovación del registro de la Especialización en Talento Humano.
- 4.4.4.El profesor Edilberto Montaño informa que la Directora de Acreditación y Calidad Académica recibió el día de hoy comunicación del Ministerio de Educación en donde notifican que fueron designados los pares académicos que evaluarán los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública con fines de acreditación.

## 4.5 Informe del Representante Profesoral, profesor Benjamín Betancorut.

- 4.5.1 El profesor Benjamín Betancourt presenta el siguiente informe de cómo quedará su asignación docente durante su Comisión Académica de intercambio investigativo de la Red Alfa en Perú:
- Hizo los empalmes necesarios con los profesores que lo reemplazarán en sus actividades académicas.
- Como representante profesoral ante Corpuv y el Consejo de Facultad, queda el profesor Henry Mosquera.
- En el Comité del Programa de Especialización en Administración de Empresas de la Construcción lo reemplazará el profesor Jorge Agreda.
- A cargo del programa de Emprendedores Univalle estará el profesor Moisés Sandoval.
- El Programa Jóvenes con Empresa queda a cargo del profesor Edgar Julián Galvez.
- Los Diplomados con la Gobernación quedarán a cargo del profesor Carlos Franco y del profesor Leonel Leal en cuanto a Minipymes. El profesor Jorge Agreda coordinará el de Economía Solidaria.
- El profesor Henry Mosquera queda a cargo del grupo de investigación Previsión y Pensamiento Estratégico.
- De los 6 proyectos presentados al Fondo Emprender, les fueron asignados recursos a dos: El proyecto Pisicola (Tilapia Roja) y proyecto de Teja en fique.
- El programa Jóvenes con Empresa tiene un avance de un 60%. 300 estudiantes ya están incluídos en el proceso.
- Los trabajos de grado estarán a cargo del profesor Hugo Garzón. El profesor Henry Mosquera informa que aunque los estudiantes estén matriculados con el profesor Betancourt pueden tener otro docente como Director.

• Presenta informa de su Comisión Académica a la Universidad de Córdoba, Argentina. Su ponencia fué muy bien acogida. Se planteó la propuesta de grupos de investigación que deseen investigar en humanismo económico en forma de red con la Universidad de Córdoba.

## 4.6 Informe del Representante Profesoral Suplente, profesor Henry Mosquera:

- 4.6.1 El profesor Henry Mosquera informa que en Corpuv se están discutiendo los puntos a solicitar para la reforma al Decreto 1279, en el sentido de valorar mejor las ponencias, libros y los títulos de Doctorado obtenidos en el exterior ya que el trámite de convalidación es muy demorado. El Decano solicita al profesor Mosquera que plantee en Corpuv modificar la reglamentación para que los profesores que ocupan cargos administrativos puedan obtener reconocimiento por docencia destacada.
- 4.6.2 Corpuv hizo la consulta al Ministerio de Hacienda sobre los dineros para el pago del aumento salarial retroactivo al año 2002. El Ministerio ya giró a la Universidad la partida. Corpuv está considerando demandar al Consejo Superior para exigir el pago.
- 4.6.3 Se rechazó la venta de la refinería de Cartagena.
- 4.6.4 Se criticó el documento de Regionalización por falta de claridad en cuanto a la creación de las seccionales, sin contar con recursos para financiarlas. Se mantiene el esquema de Directores de Sede y se crea la Dirección de Seccionales. Se presume que detrás de la propuesta hay intenciones políticas regionales.
- 4.6.5 El día 4 de septiembre de 2006 falleció en accidente automovilístico en la vía Panorama el profesor de la Sede Zarzal Javier Alonso Pérez Barona, Coordinador del Programa de Contaduría Pública. El profesor Luciano Larmat se encuentra herido. Los miembros del Consejo deciden expresar condolencias a la familia mediante nota de estilo.

## 4.7 Informe del Director de Extensión de la Facultad, profesor Carlos Franco:

- 4.7.1 El profesor Carlos Franco informa que ya está elaborado el documento de creación de la Especialización en e-business con el correspondiente análisis de sostenibilidad. Se espera que el programa se pueda ofrecer en el primer semestre de 2007. Dado que es necesario mencionar el profesor que estará a cargo del programa, se designa al profesor Carlos Hernán González como Coordinador. El documento será entregado a la Vicedecanatura Académica. El profesor Franco aclara que el programa se diseñó para ofrecerlo a distancia, con 8 módulos y algunos profesores extranjeros.
- 4.7.2 El profesor Carlos Franco consulta el trámite para renovación del registro de la Especialización en Talento Humano para el siglo XXI. El profesor Edilberto Montaño responde que terminó de hacer la revisión respectiva por lo cual entregará una carta con las observaciones resultantes a fin de incorporarlas y continuar con el trámite ante el Comité Central de Currículo.

# 5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAD.

Se da lectura a la última versión del proyecto de Resolución por la cual se crea el Comité de Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Administración, la cual incorpora las observaciones hechas en el Consejo de la Facultad. Se solicita que el artículo segundo sea genérico para los programas de pregrado y que la Representación estudiantil sea un estudiante por cada programa de pregrado. Se aprueba expedir la Resolución y divulgarla.

# 6. DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA AUTORIZAR APOYO ECONÓMICO A LOS PROFESORES DE LA FCA QUE DISFRUTAN DE COMISIONES ACADÉMICAS

### 7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

• Comunicación de fecha 10 de agosto enviada por la profesora Miriam Satizábal en la cual solicita exención de matrícula en la Maestría en Administración. La Coordinadora Académica informa que esta comunicación ya fue

- atendida. La profesora Satizábal cursa únicamente "Continuación de Tesis", para lo cual no se puede otorgar exención de acuerdo con lo establecido en la Resolución No.016 del Consejo Superior que reglamenta el tema.
- Comunicación FCA.PEF.203.2006 en la cual el Director de la Especialización en Finanzas solicita exención de matrícula para el semestre agosto-diciembre de 2006 a los estudiantes que ocuparon 1 y 2 puesto. Se aprueban.
- Comunicación FCA.MSc 132-2006 enviada por el Director de la Maestría en Ciencias de la Organización en la cual solicita exenciones de matrícula para el semestre agosto-diciembre de 2006. Se aprueban.
- Información enviada por la Vicerrectora Académica sobre sentencia de la Corte Constitucional. Se da por recibida.
- Carta de fecha 5 de julio de 2006 enviada por la Directora de Recursos Humanos al profesor Manuel Belisario Moreno. Se da por recibida.
- Comunicación FCA.PMA.433 enviada por el Director de la Maestría en Administración en la cual solicita exenciones de matrícula para el semestre agosto-diciembre de 2006. Se aprueban las exenciones que se ajustan a lo permitido en la reglamentación y en los criterios fijados por la Facultad según la Resolución No.136 de 2005 del Consejo de la Facultad. Por tanto, no se aprueba solicitud de exención para la profesora hora cátedra de la Facultad de Ingenierías Margarita Morales Gómez.
- Comunicación de fecha 22 de agosto de 2006 dirigida al profesor Jorge Agreda firmada por estudiantes del programa de Contaduría Pública solicitando apoyo económico para asistir a evento académico. Se da por recibida.
- Carta FCA.PACP.763 enviada por el profesor Jorge Agreda en respuesta a solicitud de estudiantes. Se da por recibida.
- Carta de fecha 18 de agosto de 2006 enviada por Ganadería CH en la cual solicitan descuento por el pago de práctica empresarial. Se aprueba.
- Carta FCA.PACP.776 en la cual el Director del Programa de Contaduría Pública solicita grado póstumo. Se aprueba.
- Comunicación AJ.949.06 enviado por la abogada Jacqueline Viveros de la Oficina Jurídica de Univalle. Emite concepto jurídico sobre el pago de apoyos económicos a asistentes de docencia, debido a consulta elevada por el Consejo de Facultad a raíz de solicitud del señor Javier Ospina para asistir a la Asamblea anual de CLADEA. Se concluye que no es posible autorizar apoyos económicos. En consecuencia, el Consejo revoca la aprobación de pasaje a México al Asistente de Docencia Gregorio Giraldo para asistir como ponente en el IX Congreso Internacional sobre Innovaciones en Docencia e Investigación en Ciencias Económico Administrativas a realizarse en México. Por este mismo motivo, no es posible autorizar el apoyo al Asistente de Docencia Iván Darío Sánchez solicitado el dia de hoy.
- Carta de fecha 4 de septiembre enviada por el estudiante de Administración de Empresas Juan Carlos Piedrahita Vásquez, en la cual se queja del trato recibido por el profesor Egidio Caicedo el día 3 de septiembre de 2006, quien le llamó la atención por su presentación personal. Se da por recibida. La situación se debe tratar en el Comité del Programa y en el Departamento de Administración y Organizaciones, instancias que también recibieron la comunicación.
- Comunicación FCA.PMA.457 enviada por el profesor Rubén Darío Echeverry en respuesta a la carta FCA.CAA.359 del Consejo por justificación de retraso de 8 meses en la presentación de calificaciones del curso Economía y Sociología de las Organizaciones. Se da por recibida.
- La señorita Claudia Susana Banda Hernández envía Derecho de Petición para que se le permita la continuidad en el Programa de Contaduría Pública, después de reincidir en bajo rendimiento académico en el semestre febrero-

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración Acta No.23

Acta No.23 junio de 2006 y no cumplir con los requisitos reglamentarios para continuar en el programa. Se revisa el caso y

junio de 2006 y no cumplir con los requisitos reglamentarios para continuar en el programa. Se revisa el caso y se decide dar respuesta en el sentido que no es posible para el Consejo de Facultad proceder en contravención de lo permitido en la reglamentación vigente.

8. CASOS ESTUDIANTILES

Se aprueba modificación extemporánea de calificaciones para tres estudiantes del Programa de Contaduría Pública sustentadas por el profesor Jairo Cuenú, según comunicación FCA.PACP.759, incluídas en el Memorando de Casos Estudiantiles No.16.

9. VARIOS

Se recomienda Consejo Académico el reconocimiento de las siguientes bonificaciones a cargo del Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

BENJAMIN BETANCOURT por dictar el curso análisis y diagnóstico del entorno a la promoción 02 grupo 01 de la Maestría en Administración entre el 4 de marzo y el 27 de mayo de 2006, 48 horas por valor de \$1.557.456.

BENJAMIN BETANCOURT por dictar el curso análisis y diagnóstico del entorno a la promoción 02- grupo 02 de la Maestría en Administración entre el 20 de enero y el 25 de febrero de 2006, 48 horas por valor de \$1.557.456.

Recomendar al Consejo Académico el reconocimiento de las siguientes bonificaciones a cargo del Fondo Común de la Facultad de Ciencias de la Administración:

MARIA FERNANDA MUÑOZ ATUESTA, por dictar el curso de Sexualidad Humana a los estudiantes del programa de Contaduría Pública durante el semestre febrero-.junio de 2006, 57 horas a razón de \$17.257 hora hora, para un total de \$983.649.

MARIA FERNANDA MUÑOZ ATUESTA, por dictar el curso de Sexualidad Humana a los estudiantes del programa de Administración de Empresas durante el semestre febrero-.junio de 2006, 57 horas a razón de \$17.257 hora hora, para un total de \$983.649.

Siendo las 12:10 p.m termina la sesión.

**LEONEL LEAL CARDOZO** 

**MARIA DEL PILAR RUALES** 

Presidente Secretaria

Anexo: Memorando No 16 de Casos Estudiantiles